



De conformidad con el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento (UE) sobre el Abuso de Mercado, Ferrovial, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Ferrovial**") comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Cintra, filial de Ferrovial, ha presentado este martes 26 de octubre de 2021 una oferta para la posible adquisición de un máximo del 24,90% del capital de la sociedad cotizada india IRB Infrastructure Developers Ltd. Esta adquisición se efectuaría a través de una *ampliación de capital preferente*.

El importe de la inversión ascendería a un máximo de 364,64 millones de euros, teniendo en cuenta un tipo de cambio de 1€ = 87,216 INR.

El cierre de la operación está sujeto, entre otros requisitos, a que:

- Cintra, IRB Infrastructure Developers Ltd. y el Sr. Virendra D. Mhaiskar (su familia y su sociedad holding), accionista mayoritario de IRB Infrastructure Developers Ltd., lleguen a un acuerdo definitivo sobre la transacción;
- la junta de accionistas de IRB Infrastructure Developers Ltd. apruebe la *ampliación de capital preferente*; y
- se obtengan las correspondientes aprobaciones administrativas y de las entidades financiadoras.

En caso de que la transacción se complete, una participación máxima del 24,90% no otorgará a Cintra derechos de control sobre IRB Infrastructure Developers Ltd. El Sr. Virendra D. Mhaiskar (su familia y su sociedad holding) continuará siendo el accionista mayoritario de IRB Infrastructure Developers Ltd. y seguirá controlando la gestión de la sociedad.

Madrid, a 26 de octubre de 2021

Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A.